

Lunes, 23 de marzo de 2026

El Principado avanza en la protección del patrimonio asturiano: declara bienes de interés cultural La Quinta de la Fundación Selgas y la colección de arte de Cajastur

- Esta decisión garantiza la salvaguarda y la vinculación con la comunidad de dos conjuntos artísticos que incluyen obras de gran valor
- El gobierno aprueba una partida de 1,5 millones para ayudas que mejoren la calidad de la asistencia y los cuidados que reciben las personas con esclerosis lateral amiotrófica (ELA)
- El Ejecutivo destina tres millones para la nueva convocatoria del programa Bono Comercio Asturias, que fomenta las ventas en el pequeño comercio en temporadas de baja demanda

El Gobierno del Principado, reunido hoy en La Pola, en Lena, ha dado un importante paso en la protección del patrimonio asturiano, con la declaración de bienes de interés cultural (BIC) de La Quinta de la Fundación Selgas-Fagalde, en la localidad de El Pito (Cudillero), y de la colección de arte de la antigua Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur).

Esta decisión garantiza la salvaguarda y la vinculación con la comunidad de dos conjuntos artísticos muy relevantes, que incluyen obras de gran valor y de notable trascendencia para el Principado.

➤ Conjunto patrimonial de los Selgas

La Quinta de los Selgas es uno de los conjuntos patrimoniales más valiosos de Asturias. Está formado por una mansión construida a partir de 1883, sus jardines históricos, la iglesia-panteón, las escuelas y una destacada colección artística reunida por los hermanos Fortunato y Ezequiel de Selgas, promotores de importantes obras sociales en la segunda mitad del siglo XIX. Su legado, donado a la Fundación Selgas-Fagalde en 1991, incluye pinturas, esculturas, artes decorativas y documentación.

Entre las piezas más destacadas figura el cuadro *La anunciación de la Virgen*, una obra atribuida a El Greco, declarada BIC en 2024. Se trata de un óleo sobre lienzo de 109 x 57 centímetros que constituye

Nota de prensa

una reducción, con mínimas variantes, del que pintó el genial artista cretense para la capilla Oballe de Toledo.

El conjunto declarado BIC está integrado por el palacio -que conserva en buena medida su decoración original y alberga obras de destacados pintores y una extensa colección de mobiliario y elementos decorativos-, sus jardines, el pabellón de tapices, la iglesia de Jesús Nazareno, la casa rectoral y las escuelas, así como por la colección artística, formada a partir de 1885, y el legado documental y bibliográfico.

La Consejería de Cultura inició el proceso para proteger el conjunto de los Selgas en junio de 2023. Desde entonces, ha obtenido informes favorables de la Real Academia de la Historia, del Real Instituto de Estudios Asturianos (Ridea) y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (CUOTA).

➤ **Colección artística de la antigua Caja de Ahorros de Asturias**

La colección vinculada a la Caja de Ahorros de Asturias constituye uno de los ejemplos más destacados de mecenazgo artístico desarrollado en Asturias entre 1940 y la primera década del siglo XXI. Su origen se remonta a 1945, tras la fusión de las cajas y montes de piedad de Oviedo/Uviéu y Gijón/Xixón. Durante décadas, estas instituciones promovieron exposiciones itinerantes que recorrieron Asturias y contribuyeron a la difusión de la creación contemporánea.

La colección, integrada por más de 1.500 obras de pintura, dibujo y escultura, se compone mayoritariamente de piezas de autores asturianos del siglo XX, además de una selección de artistas del XIX y de creadores de fuera de la comunidad. Su titularidad se reparte entre la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias y Unicaja. Su amplitud, representatividad y relevancia como testimonio del coleccionismo institucional merecen la máxima protección patrimonial.

En relación con este expediente, el Ejecutivo autonómico y Unicaja firmaron el pasado 5 de febrero un acuerdo de intenciones en virtud del cual la entidad financiera cederá en depósito al Principado las obras integradas en la Colección Unicaja, entre ellas 172 que se encuentran actualmente fuera de comunidad y que regresarán a Asturias en los próximos meses. El conjunto incluye trabajos de Joaquín Vaquero Turcios, Pablo Maojo, Antonio Suárez, Vicente Pastor, Maite Centol, Alejandro Mieres o Amado González Favila, entre otros creadores.

Nota de prensa

Refuerzo de la atención a personas con ELA

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 1.525.000 euros para la convocatoria de ayudas destinadas a personas con esclerosis lateral amiotrófica (ELA). Esta cantidad será ampliable en caso necesario, en función de las personas solicitantes.

Con esta iniciativa, que se puso en marcha por primera vez en 2024, el Principado ofrece recursos complementarios a la atención sanitaria que reciben las personas diagnosticadas de esta grave enfermedad neurodegenerativa, que deriva en una gran dependencia. Sus necesidades de atención, apoyo y cuidados sanitarios exigen reforzar la cobertura general del sistema de salud y promover apoyos adicionales.

Las ayudas podrán llegar hasta 20.000 euros, en función del grado de dependencia, y se abonarán en un único pago anual. Los casos de grado I recibirán 15.000 euros, 17.500 los de grado II, y 20.000 los de grado III.

Impulso al comercio de proximidad

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de tres millones para la convocatoria de subvenciones del programa Bono Comercio Asturias. Esta iniciativa, impulsada por la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, ayuda a promover las ventas en los comercios minoristas en periodos de baja demanda. El programa beneficia tanto a las personas consumidoras como a comerciantes: las primeras obtienen descuentos en sus compras y los segundos aumentan su volumen de negocio.

El Principado pondrá en marcha el programa de descuentos por tercer año consecutivo, después de que en 2025 generara ventas por valor de más de nueve millones en estos establecimientos.

Ciencia destinará este año casi siete millones a distintos programas de apoyo al pequeño comercio. Esa cantidad incluye fondos para la digitalización, medidas de respaldo al comercio sostenible y un proyecto de relevo generacional que se desarrolla en colaboración con las Cámaras del Comercio.